

Suplemento al Boletín oficial de la Provincia de Palencia; del Viernes 9 de Julio de 1841.

Nim. o 18.

PROVINCIA DE PALENCIA.

AÑO DE 1841.

ANUNCIO DE DIAS PARA REMATES.

Relacion de las fincas nacionales que á consecuencia de tasaciones verificadas á solicitud de varios interesados, se ha dispuesto por esta
Intendencia en los sitios acostumbrados, el nuevo reinete de las que á continuacion se expresan, según la orden dada la Dirección general del
Ramo de 27 de Mayo último, con sujecion enteramente á lo dispuesto por la circular de la misma Dirección de 16 de Mayo de 1836,
á saber:

Clase y situación de las fincas.	Pueblos donde radican.	Corporaciones á que correspondian.	Cargas que se las conocen.	Epoca del ar- rendamiento.	VALOR EN RENTA.				Tasación.	Capitalización según Real ór- den de 25 de Noviembre de 1836 y demás y horas de posteriore. remates.						
					ESPECIES.	METÁLICO.	Trigo.	Cebada.								
					Fs.	Zs.	Cs.	Fs.	Zs.	Cs.	Rs.	Mrs.	Rs.	Mrs.	Rs.	Mrs.
1. Una tierra á Campo. Redondo. De 18 enertas.	Dueñas.	San Agustín de id.	Ninguna.	Concluye en 1844.	9			9			600		945		El dia 21 de Agosto pró-	
2. Otra id. á Villasen- das. De 15 id.	id.	id.	id.	id.	7	3		7	2		500		787		ximo de 11 y 1/2. Á 12 de su mañana.	
3. Otra id. á Torreci- llas. De 30 id.	id.	id.	id.	id.	1	3		1	3		1000		1575		id.	
4. Otra al Cotarron. . De 10 obradas.	id.	id.	id.	id.	2	11		2	11		1900		3150		id.	
5. Otra id. á Campo- redondo. De 30 cuertas.	id.	id.	id.	id.	1	2		1	2		750		1575		id.	
6. Otra al Coto San Isidro. De 77 obradas.	id.	id.	id.	id.	21	11	2	21	11	2	18150		29450	3	Dicho dia de 12 á 12 y 1/2.	
7. Una tierra en tres. Dos fanegas 9 cele- pedazos. mines. Intercisa. . Garrison.	Isabelas de Garrison.	Por la tacita.									7	290		270		El 23 de di- cho mes de dicho dia de 12 á 12 y 1/2.
8. Otra á los sitios del Otero. Dos fanegas.	id.	id.	id.	id.							7	280		370		11 y 1/2 de id.
9. Otra en id. Una fanega y un po- co de prado.	id.	id.	id.	id.							100	400	300			id.
10. Un solar de casa sin material alguno.	id.	id.	id.	id.							2	400	60			id.
11. Una tierra al Pa- Veinte y cinco cuar- quierlo. tas en 2 pedazos.	Villa- turde.	S. Zoil de id.	id.	id.							1300		1440		El 25 de di- cho mes de 10 y 1/2 á 12 de idem.	
12. Otra id. á la Rato- nera. Quince id.	id.	id.	id.	id.	1	6		1	6		990		1080			

Clase y situación de las fincas.	Pueblo	Corporacion	Cargas que dornde á que radican, correspondian.	Epoca del ar- rendamiento.	VALOR EN RENTA.		Tasacion.	Capitalizacion según Real ór- den de 25 de Noviembre de 1836 y demás postiores.	Dia y horas de remates.	
					ESPECIES.	METÁLICO.				
3 Una tierra á la Ro- dada.	Villa- turdo.	San Zoil de Garrion.	Ninguna.	Por la tacita.	6			300	360	El dia 25 de Agosto pró- ximo de 10 y 1/2 a la de su mañana.
4 Otra id. á la Palo- mera.	Tres cuartas.	Seis id.	id.	id.	7			400	420	id.
5 Otra id. á los Doce. Dos id.	Dos id.	id.	id.	id.	3			200	180	id.
6 Otra id. en tres pe- dazos Arroyos.	Ocho id.	id.	id.	id.				600	720	id.
7 Otra id. en dos id. á Vadenuela.	Ocho id.	id.	id.	id.				600	720	id.
8 Otra id. al Bosque. Veinte id.	Veinte id.	id.	id.	id.	1			600	720	id.
9 Otra id. tras la Igle- sia.	Veinte y cuatro id.	id.	id.	id.	3			1800	2160	id.
10 Otra id. á Vallada- res.	Tres id.	id.	id.	id.	3			3900	2160	id.
11 Otra al sendero Pa- lomar.	Seis id.	id.	id.	id.	6			400	360	id.
12 Otra á la Zapatera. Seis id.	id.	id.	id.	id.	8			500	480	id.
13 Otra al Consuno.	Veinte y cuatro id. en 5 pedazos.	id.	id.	id.	7			400	420	id.
14 Otra á la Alconera. Veinte y cuatro id. en 2 pedazos.	id.	id.	id.	id.	2			1500	1440	id.
15 Otra á Carrebadía. Cincuenta y seis id. en 4 id.	id.	id.	id.	id.	10			1200	1320	id.
16 Otra á Carremayor. Quince id. en 2 id.	id.	id.	id.	id.	17	4 fan. ^s cent.		1900	2940	id.
17 Otra á las Gurgas.. Diez y ocho id. en 2 id.	Nogal.	id.	id.	id.	6	6 celem. ^s id.		1100	1125	id.
18 Otra al Prado Con- cejo.	Treinta id.	id.	id.	id.		3 fanegas id.		1200	1237	id.
19 Otra id. id. Hospi- tal.	Dos obradas en 4 id.	id.	id.	id.		6 faneg. ^s ceb.		1200	1160	id.
					3	3 celem. ^s cent		300	293	id.

Lo que se anuncia al público con objeto de que las personas que quieran interesarse en la adquisición de las veinte y nueve fincas insertas en este anuncio, acudan á hacer sus proposiciones á la Sala de Audiencia de esta Capital en los días y horas señalados. Palencia 5 de Julio de 1841.=José de Lezameta.